

**GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA
PRÁCTICAS EXTERNAS**

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA		
Denominación (español/inglés): PRÁCTICAS EXTERNAS/ EXTERNAL PRACTICES		
Módulo: Iniciación a la práctica profesional		
Código: 202310401 y 202310402		Año del plan de estudio: 2010
Carácter: FORMACIÓN OBLIGATORIA		Curso académico: 2021-2022
Créditos: 18	Curso: 4º	Semestre: 7º y 8º
Idioma de impartición: Español		

DATOS BÁSICOS DEL PROFESORADO		
Coordinador/a: M ^a Soledad Palacios Gálvez (coordinadora del prácticum)		
Centro/Departamento: Facultad de Educación, Psicología y Ciencias del Deporte. Dpto. de Psicología Social, Evolutiva y de la Educación		
Área de conocimiento: Psicología Social		
Nº Despacho: 36, Pabellón 1 bajo (Educación)	E-mail: maria.palacios@dpsi.uhu.es	Telf.: 959218217
Horario de enseñanza de la asignatura: Vser web de la facultad: http://www.uhu.es/fedu/?q=iacademica-grapsic&op=horarios		
Horario tutorías primer semestre: (podría ser modificado) Miércoles de 11.30 a 14.30 h. Viernes de 9 a 11 y de 13.30 a 14.30 h.		
Horario tutorías segundo semestre: (podría ser modificado) Martes de 9 a 11 h. y de 17.30 a 18.30 h. Jueves de 9.15 a 11.15 h. y de 16.30 a 17.30 h.		
OTRO PROFESORADO:		
Otro profesorado: por especificar		
Centro/Departamento: Facultad de Educación, Psicología y Ciencias del Deporte. Departamento de Psicología Social, Evolutiva y de la Educación y Dpt. De Psicología Clínica y Experimental		
Área de conocimiento: todas las de Psicología (Metodología de las Ciencias del Comportamiento; Personalidad, Evaluación y Tratamientos Psicológicos; Psicobiología, Psicología Básica; Psicología Evolutiva y de la Educación; Psicología Social).		
Nº Despacho:	E-mail:	Tlfn:
Horario de enseñanza de la asignatura: http://www.uhu.es/fedu/?q=iacademica-grapsic&op=horarios		

Horario tutorías primer semestre:

Cada profesor/a especificará el suyo. Se podrá comprobar en los tablones de anuncio de la secretaría de cada dpto.

Horario tutorías segundo semestre:

Cada profesor/a especificará el suyo. Se podrá comprobar en los tablones de anuncio de la secretaría de cada dpto.

DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES:

Para matricularse de las Prácticas Externas, el alumnado deberá haber superado 150 créditos ECTS del Grado.

COMPETENCIAS

GENÉRICAS:

G.1: Comprender los conocimientos que definen y articulan a la Psicología como disciplina científica, incluyendo sus teorías, áreas de aplicación, en un nivel que se apoya en libros de texto avanzados e incluye algunos conocimientos procedentes de la vanguardia de este campo de estudio

G.2: Aplicar estos conocimientos al trabajo profesional en el ámbito de la psicología identificando, valorando y resolviendo los problemas y demandas que se les presenten, y elaborando y defendiendo argumentos relevantes en los que fundamenten su actuación

G.3: Tener la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes relativos al comportamiento humano individual y social, y al contexto en que se produce para emitir juicios fundamentados en criterios sociales, científicos y éticos, sobre problemas y situaciones de índole psicológica

G.4: Ser capaces de transmitir información, ideas, problemas y soluciones sobre cuestiones relativas al comportamiento humano, a un público tanto especializado como no especializado.

G.5: Que hayan desarrollado habilidades de aprendizaje necesarias que les capacite para continuar su formación y aprendizaje en el ámbito de la Psicología con un alto grado de autonomía.

G.6: Que tengan capacidad para abordar su actividad profesional y formativa desde el respeto al código deontológico del psicólogo, lo que incluye, entre otros principios más específicos, los de respeto y promoción de los derechos fundamentales de las personas, de igualdad entre ellas, de accesibilidad universal a los distintos bienes y servicios y los de promoción de los valores democráticos y de una cultura de paz.

ESPECÍFICAS:

(CE1): Las características, funciones, contribuciones y limitaciones de los distintos modelos teóricos de la Psicología.

(CE2): Las leyes básicas de los distintos procesos psicológicos.

(CE3): Los principios, procesos y etapas principales del desarrollo psicológico a lo largo del ciclo vital, tanto en sus aspectos de normalidad como de anormalidad.

(CE4): Los fundamentos biológicos de la conducta humana y de las funciones psicológicas.

(CE5): Los principios psicosociales que intervienen en el comportamiento de los individuos y en el funcionamiento de los grupos y las organizaciones.

(CE6): Los métodos y diseños de investigación y las técnicas de análisis e interpretación de datos propios de la Psicología.

(CE7): Los distintos métodos de evaluación, diagnóstico y tratamiento psicológico en diferentes ámbitos aplicados de la Psicología.

(CE8): Los distintos campos de aplicación de la Psicología y tener los conocimientos necesarios para incidir y promover la salud y la calidad de vida en los individuos, grupos, comunidades y organizaciones en los distintos contextos.

(CE9): Conocer los referentes legales relacionados con el ejercicio profesional vigentes en cada momento.

(CE10): Conocer las normas éticas de actuación profesional que se recogen en el Código Deontológico de la profesión.

(CE11): Conocer los derechos fundamentales de las personas en general y los específicos de las distintas minorías, así como los valores democráticos y de una cultura de la paz así como las situaciones y contextos en que tales derechos y valores son tanto respetados como conculcados.

(CE12): Identificar las necesidades y demandas de los destinatarios en los diferentes ámbitos de aplicación y establecer las metas de la actuación psicológica.

(CE13): Identificar las características relevantes del comportamiento de los individuos, grupos, organizaciones y contextos, mediante los métodos, técnicas e instrumentos propios de la evaluación psicológica.

(CE14): Promover la salud y la calidad de vida, a través de los métodos propios de la profesión, en los individuos, grupos, comunidades y organizaciones en los distintos ámbitos y contextos: educativo, clínico y de la salud, del trabajo y las organizaciones, grupal y comunitario.

(CE15): Seleccionar y administrar técnicas e instrumentos propios y específicos de la Psicología. (CE16): Definir los objetivos, y elaborar el plan y las técnicas de intervención en función de las necesidades y demandas de los destinatarios, y evaluar sus resultados.

(CE17): Transmitir a los destinatarios, de forma adecuada y precisa, los resultados de la evaluación.

(CE18): Elaborar informes psicológicos en distintos ámbitos de actuación, dirigidos a los destinatarios y a otros profesionales.

(CE19): Ajustarse a las obligaciones deontológicas de la Psicología.

ESPECÍFICAS de la MATERIA:

- Saber detectar y diagnosticar necesidades y situaciones que requieren la intervención de un psicólogo.
- Saber identificar recursos útiles que permitan llevar a cabo esta intervención.
- Saber aplicar y desarrollar esa intervención.
- Adquirir actitudes profesionales idóneas.
- Saber gestionar las diferentes "relaciones" con el cliente (incluido la clarificación de expectativas, contribuciones y compensaciones, etc.).
- Desarrollar habilidades de cooperación con otros profesionales.
- Tomar contacto con los aspectos rutinarios y menos atractivos de la profesión.
- Tomar conciencia del componente ético y los principios deontológicos del ejercicio de la profesión.

TRANSVERSALES:

CT1 - Dominar correctamente la lengua española, los diversos estilos y los lenguajes específicos necesarios para el desarrollo y comunicación del conocimiento en el ámbito científico y académico.

CT2 - Desarrollo de una actitud crítica en relación con la capacidad de análisis y síntesis.

CT3 - Desarrollo de una actitud de indagación que permita la revisión y avance permanente del conocimiento.

CT4 - Capacidad de utilizar las Competencias Informáticas e Informacionales (CI2) en la práctica profesional.

CT5 - Dominar las estrategias para la búsqueda activa de empleo y la capacidad de emprendimiento.

CT6 - Promover, respetar y velar por los derechos humanos, la igualdad sin discriminación por razón de nacimiento, raza, sexo, religión, opinión u otra circunstancia personal o social, los valores democráticos, la igualdad social y el sostenimiento medioambiental.



RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

El objetivo general del Prácticum es poner en contacto a los estudiantes con la práctica profesional del psicólogo, para poder aplicar los conocimientos adquiridos en la Universidad y equilibrar así la formación teórica y práctica. En sentido amplio, se trata de conectar la Universidad con el mundo profesional, incorporando los profesionales de la psicología en la formación de los graduados y ofreciendo un marco de colaboración e

intercambio entre las dos instituciones, al mismo tiempo que se favorece la inserción de los estudiantes en el ámbito laboral.

Por tanto, la finalidad de esta asignatura se encamina a que el alumno conozca el ejercicio profesional de la psicología, mediante el contacto directo con los centros donde profesionales psicólogos ejercen su labor. En definitiva, no es sino la asunción por parte de la Universidad de un elemento formativo para el alumno de cara a completar su carrera mediante unos conocimientos estrictamente profesionales y un deseo de integrar en el curriculum del alumno a los diferentes sectores profesionales. No obstante, como ya hemos señalado, de forma excepcional los Departamentos de Psicología, en función de la actividad investigadora que esté desarrollando, podrá ofrecer la posibilidad de Practicum de Investigación. Como criterio general, cada área podrá ofrecer algunas plazas de Practicum de investigación.

NÚMERO DE HORAS DE TRABAJO DEL ALUMNO: (ejemplo para asignatura de 6 créditos)

Nº de Horas en créditos ECTS (Nº créd. x25):.....	450
- Trabajo presencial.....	370
- Trabajo autónomo o en tutoría (Nº de créd. x 25 – horas de clase)...	80

ACTIVIDADES FORMATIVAS

El número de créditos ECTS asignados al Prácticum es de 18 créditos ECTS, lo que implica que los/las alumnos/as dedicarán un total de 450 horas a esta asignatura, de las cuales 180 son en el centro de prácticas.

El total de horas de dedicación del alumnado se distribuirá en dos apartados:

(1) actividades presenciales, que incluyen la permanencia en el centro colaborador y la asistencia a seminarios, jornadas y tutorías preparatorias organizadas desde la Facultad de Educación, Psicología y Ciencias del Deporte.

(2) trabajo del alumnado no presencial, que incluirá la preparación de materiales, y la elaboración del diario de campo y de la memoria.

El aprendizaje de los/las alumnos/as será guiado por dos tutores/as. El/La tutor/a colaborador/a (externo/a) será quien se encargue de planificar y supervisar los aprendizajes realizados en el contexto de trabajo real, mientras que el/la tutor/a académico/a (interno/a) proporcionará asistencia en la realización de los trabajos y las tareas académicas.

Se contemplan tres momentos:

1.- Fase de preparación: En primer lugar, se ofrecerá al alumnado una visión de conjunto de los diferentes ámbitos profesionales en los que podrán realizar su formación práctica. Por otro lado, tendrán diferentes reuniones con sus tutores/as internos/as, donde recibirán la información sobre las tareas a realizar en el centro y el informe-memoria que deben entregar sobre las prácticas. Esta fase se acompañará de sesiones de formación organizadas por la propia Universidad de Huelva, como las jornadas de salidas profesionales, el foro de empleo, seminario sobre código deontológico, mesas redondas de profesionales, etc.

2.- Fase de ejecución: Es el período durante el que el alumnado realiza las prácticas presenciales en el centro o institución asignada. Durante la misma, tendrán encuentros periódicos con sus tutores/as para un mejor seguimiento del proceso y la resolución de dudas y dificultades. Durante su estancia en los centros el comportamiento del alumnado debe regirse por los criterios éticos y profesiones que se detallan en el programa del Prácticum y que hemos denominado Decálogo del estudiante en prácticas.

3.- Fase de evaluación: Finalizada la estancia en el centro, el alumnado tendrá una jornada de reflexión sobre las mismas. Además, deberán realizar un informe-memoria del período de prácticas realizado, que será monitorizado y evaluado por sus tutores/as internos/as. En dicho informe se recogerá una descripción y valoración de las actividades realizadas en la Facultad

y en el Centro de prácticas, así como los resultados y evaluación de la experiencia desde la perspectiva del alumno.

METODOLOGÍAS DOCENTES

	Marcar con una x
Sesiones Académicas Teóricas/Formativas	X
Conferencias	X
Otro Trabajo Autónomo (Trabajo Individual)	X

PROGRAMA DE CONTENIDOS

La Comisión de Prácticas de la Universidad de Huelva ha establecido varios tipos de Prácticum para el grado:

1. -Prácticum de "Psicología Clínica y de la Salud"

Dentro del campo de aplicación de la psicología clínica y de la salud diferenciamos entre los campos de aplicación de la Psicología Clínica y el campo propio de la Psicología de la Salud:

- El campo clínico está orientado a la intervención sobre los problemas psicológicos, tanto del individuo como del grupo en sus diferentes contextos, mediante el análisis, la evaluación y el tratamiento de niños y adolescentes o adultos y personas mayores.
- El campo de la psicología de la salud interviene en diferentes aspectos de la salud y la enfermedad, atendiendo especialmente al desarrollo de programas de promoción de la salud, prevención, apoyo y atención continuada a diferentes colectivos.

2. -Prácticum de "Psicología de la Educación"

El campo de la psicología de la educación se desarrolla en el marco de los ámbitos socioeducativos en un sentido amplio. De esta manera, evalúa e interviene en el ámbito personal, familiar, organizacional, institucional, socio-comunitario y educativo en general, atendiendo a las necesidades de todos los agentes que integran los contextos socio-educativos a lo largo del ciclo vital. Algunos de los contextos de intervención actuales se sitúan en los ámbitos de la orientación y el asesoramiento personal y profesional, la atención a las necesidades educativas especiales, la formación y el asesoramiento familiar, y la intervención en la mejora de las situaciones educativas.

3. -Prácticum de "Psicología de la Intervención Social y Organizacional"

Este campo está orientado a formar al estudiante en las destrezas y conocimientos básicos y aplicados para la intervención social. Pretende ofrecer una visión amplia de las principales áreas de intervención que proporciona la Psicología Social en las sociedades contemporáneas, prestando especial atención al estudio y diseño de programas de acción e intervención en los problemas sociales contemporáneos, en el contexto de la globalización y la sociedad de la información y a la intervención sociolaboral en las organizaciones, dentro de los ámbitos de organización y desarrollo de los recursos humanos, Condiciones de Trabajo y Salud, Conflicto en las organizaciones.

4. -"Prácticum de Investigación" El Prácticum de investigación se ofrece desde los departamentos de Psicología y está reservado a un número de plazas que dependen de los proyectos de investigación en curso. En cada caso concreto el grado de presencialidad puede variar según la línea escogida y las tareas que se llevarán a cabo.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

	%
Memoria de prácticas	50
Informes del tutor/a externo/a	50

CONVOCATORIAS:

Convocatoria ordinaria I o de curso. La evaluación se hará de la siguiente manera:

Actividades evaluativas:

El/la Tutor/a Académico/a será quien califique la memoria de prácticas (50%)
El/la Tutor/a Externo/a será quien califique el desempeño y actitud en el período de prácticas en el centro (50%).

Para superar la asignatura se deben aprobar los dos aspectos mencionados de manera independiente (calificación mínima de 5 sobre 10 para cada uno de ellos).

No se realizarán exámenes parciales de la asignatura, ni pruebas para subir nota.

Para la obtención de la mención “matrícula de honor”, el alumnado debe tener una nota final de 10.

Convocatoria ordinaria II o de recuperación de curso:
Será la misma que la de la convocatoria ordinaria.

Convocatoria ordinaria III o de recuperación en curso posterior.
Será la misma que la de la convocatoria ordinaria.

Convocatoria extraordinaria para la finalización del título.
Será la misma que la de la convocatoria ordinaria.

MODALIDADES DE EVALUACIÓN:

Evaluación continua:
Será la misma que la de la convocatoria ordinaria.

Evaluación única final:
Será la misma que la de la convocatoria ordinaria.



FACULTAD DE EDUCACIÓN, PSICOLOGÍA Y CIENCIAS DEL DEPORTE
Grado en Psicología

Facultad de Educación,
Psicología
y Ciencias del Deporte
uhues
